

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 25 de Octubre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 575

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	6	10	20
En el extranjero,	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	" "	25	15	5	4
" " " " dos	" "	50	30	10	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

NO HAY CÓLERA

En el decanato de Beneficencia, donde se reunieron ayer tarde algunos médicos, se habló acerca del artículo de un diario local en que, basándose en unos sueltos de periódicos de Málaga, se sostiene que hay motivos de alarma, a causa del fallecimiento casi repentino de un trabajador del muelle, y que en Granada deben adoptarse medidas rigurosas en sanidad e higiene, completamente abandonadas, en previsión de que nos sorprendiera el huésped del Ganges.

Decían a este propósito los expresados facultativos, que hay que oponer una rotunda negativa a la afirmación, a la duda siquiera, de que en Málaga exista el cólera morbo asiático. Los caracteres de esta enfermedad epidémica están conocidos y marcados de tal modo, se distinguen tan perfectamente, que no pueden pasar inadvertidos a los peritos. Los médicos, pues, habrían señalado con toda seguridad su presencia, y a este hecho habrían tenido que seguir la declaración oficial, las consiguientes órdenes, precauciones y recomendaciones, que son cortejo necesario y obligado de males de tanta importancia.

Así, pues, cuando los médicos en Málaga han declarado que se trata de un simple caso de cólera esporádico, así será indudablemente, no habiendo el más pequeño motivo para alarmarse; y siendo difícilísimo que se presentara en Granada una epidemia que hasta hoy no se ha acordado, afortunadamente, de nuestra península, desde hace veinte años.

Conformes con estas apreciaciones, no obstan para que entendamos, con el colega, que son un mito en nuestra ciudad los servicios higiénicos y sanitarios, por lo que excitamos al Alcalde para que adopte medidas eficaces, en pro de la salud pública.

El ferrocarril á la Costa

La suscripción abierta en Motril para la construcción del ferrocarril á la Costa, continúa dando excelentes resultados.

Ho aquí la lista que, ayer recibimos:

	Pesetas
Suma anterior	546,500
D. Vicente Trés de Handuya	2,000
Emilio Grados Carmona	1,000
Francisco Díaz Domínguez	1,000
Francisco de P. Rodríguez Martín	500
José González Cazorla	500
José González Pontes	300
Antonio Dinelli Galiana	1,000
José Pérez Cantos	1,000
Alfredo García Montoro	1,000
Severo Bengoa Marin	5,000
D. Adela Moré Auger	30,000
Total	590,000

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Publicamos a continuación, por considerarlo de interés, el voto particular que ha formulado el señor Díaz Palomares, en contra del acuerdo que adoptó la Comisión provincial, disponiendo quedase para estudio el asunto relativo a pasar tanto de culpa a los tribunales ordinarios, en contra del juez municipal de Motril, por haber negado la entrada a domicilio al agente ejecutivo del contingente provincial, para practicar embargo en bienes de los concejales de aquel ayuntamiento.

El diputado que suscribe siente discurrir de sus compañeros; pero no respondería a un estado de opinión arraigadísima en su conciencia, si no manifestara que la recaudación del contingente es el problema principal de que depende la vida de la Diputación, y que todo lo que signifique tibiaza, aplazamiento, desaliento ó desmayo en particular de tanto interés, ha de agudizar poderosamente los males que afligen en la actualidad a la administración de la provincia.

No recuerdo en este momento si fué el Alcalde ó el juez municipal de Motril quien, con una insolencia inaudita, decretó y efectuó la detención de uno de nuestros agentes recaudadores por el gravísimo pecado de ir á cobrar atrasos del contingente, que con bastante anterioridad debían hallarse en las arcas provinciales.

Recientemente, engreídos sin duda por la impunidad de aquel desmán y con desconocimiento absoluto de la división é independencia de los poderes del Estado, que no consiste que el poder judicial invada las funciones del administrativo y a la inversa, el juez municipal, con el propósito de entorpecer la gestión recaudatoria, ha denegado la autorización que se le había pedido para entrar en el domicilio de los concejales y proceder al embargo de sus bienes; y lo que es más grave: ha censurado, discutido y echado por tierra el acuerdo de la Diputación, declarando la responsabilidad personal de los concejales del ayuntamiento de Motril, que es lo mismo que si la Diputación discutiese, censurase y echase por tierra una sentencia judicial.

Ante hechos de esta naturaleza, el que suscribe entiende que, la Diputación velando por sus prestigios y por las imperiosas necesidades de sus administrados debe proceder con gran energía y saludable rigor, en la inteligencia de que si no se hace así y no se procura una provechosa ejemplaridad en los demás ayuntamientos de la provincia, las sagradas obligaciones de la Diputación quedarán á plazo breve de todo punto incumplidas.

Por eso, consigno estas consideraciones y pido que se pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia contra el juez municipal de Motril.



Las habitaciones de Mr. Loubet en Palacio.

EL DORMITORIO

TRES PENAS DE MUERTE

Hoy empezará, en la Sección tercera de la Audiencia, el juicio oral ante el Jurado, de la causa procedente del distrito de Santa Fe, contra José Salas Sánchez, Rafael y José Salas Rodríguez, por asesinato de Antonio Montosa.

El hecho ocurrió en Chauchina; y este juicio es el que estuvo señalado y se suspendió el 25 de Mayo anterior.

Representará a la pública acusación el Fiscal de S. M., interino, don Diego Medina; y a la acusación privada, don Agustín Rodríguez Aguilera. Ambas acusaciones califican los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con las agravantes de ensañamiento, abuso de superioridad y reincidencia; y solicitan para los procesados la pena de muerte.

De las defensas están encargados: don Fermín Camacho, de la de José Salas Rodríguez, y don Joaquín Ramírez Antrás, de las de José Salas Sánchez y su hijo Rafael.

Declararán diez y ocho testigos, é informarán seis peritos médicos. Tanto por la gravedad de las penas solicitadas por las acusaciones, como por los problemas de hecho y de derecho que se discutirán por las partes, el asunto ofrece mucho interés, y existe gran expectación acerca del resultado.

Informaremos á los lectores del desarrollo y fin del juicio.

VISITA PASTORAL

En S. Matías y Sta. Escolástica

A las diez y media de la mañana de ayer visitó el excelentísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, don José Messeguer y Costa, acompañado de su sobrino el presbítero don Luis López Doraga Messeguer, la iglesia parroquial de San Matías.

Le esperaban en la puerta de la iglesia los señores sacerdotes de dicha parroquia: don Carlos Valenciano, don Rafael Porcel, don José Sánchez, don Joaquín Perea, don Gabriel Rincón, don Eduardo Bentancorán, don José Gómez Espigares, don Nicolás Roldán, don Antonio Vargas, don Federico Iniesta y don Emilio Muro.

Bajo palio entró en el templo nuestro dignísimo Prelado, dirigiéndose al altar mayor, donde rezó breves instantes, pasando acto seguido á dirigir la palabra á la numerosa concurrencia que llenaba la iglesia.

Sirvió de tema á su elocuentísima plática las tres virtudes teologales, íe, esperanza y caridad; habló también de las obligaciones que contraen tanto el hombre como la mujer al contraer matrimonio; aconsejó á las madres de familia inculcaran á sus hijos, desde pequeños, el amor á Dios y al catolicismo, y por último, aconsejó á los fieles, allí reunidos, imitar las virtudes de los mártires cristianos; terminando su brillante oración bendiciendo á todos los congregados en el templo.

El señor Arzobispo mandó cerrar las puertas de la iglesia, empezando el solemne acto de la confirmación, sacramento que acudieron á recibir más de 800 personas, niños y niñas en su mayoría.

Actuaron de padrinos, el excelentísimo señor don Eduardo García Solá, Rector de la Universidad, y su distinguida y respetable señora doña Aurora Orejón Fernández de Córdoba.

Inmediatamente se rezó un responso y el señor Arzobispo visitó los altares y reliquias que posee dicha parroquia.

Ayer á las nueve de la mañana hizo su visita á la parroquia de Santa Escolástica acompañado de su secretario el presbítero, don Ramón Moreno Blanco.

En la puerta de la iglesia le aguardaban los señores sacerdotes de la mencionada parroquia, don Francisco Martínez, don Francisco Calvo, don Emilio Peña, don José Alonso, don Juan Alonso, don Emilio Muñoz, don Plácido Puente, don José Roldán, José Morales.

Antes del solemne acto de la confirmación, en el que actuaron de padrinos don Francisco Ayala y su esposa doña Luisa Dávila Pérez del Pulgar, condes del Prado, nuestro Prelado dirigió la palabra á los fieles, hablando de la salvación del alma, y de la infinita bondad del Supremo Hacedor; aconsejó el amor á Dios y á la Santa Madre Iglesia; y terminó bendiciendo, como los días anteriores, á los allí reunidos.

Hoy, á las diez, hará su visita á la parroquia de San Cecilio.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar á nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

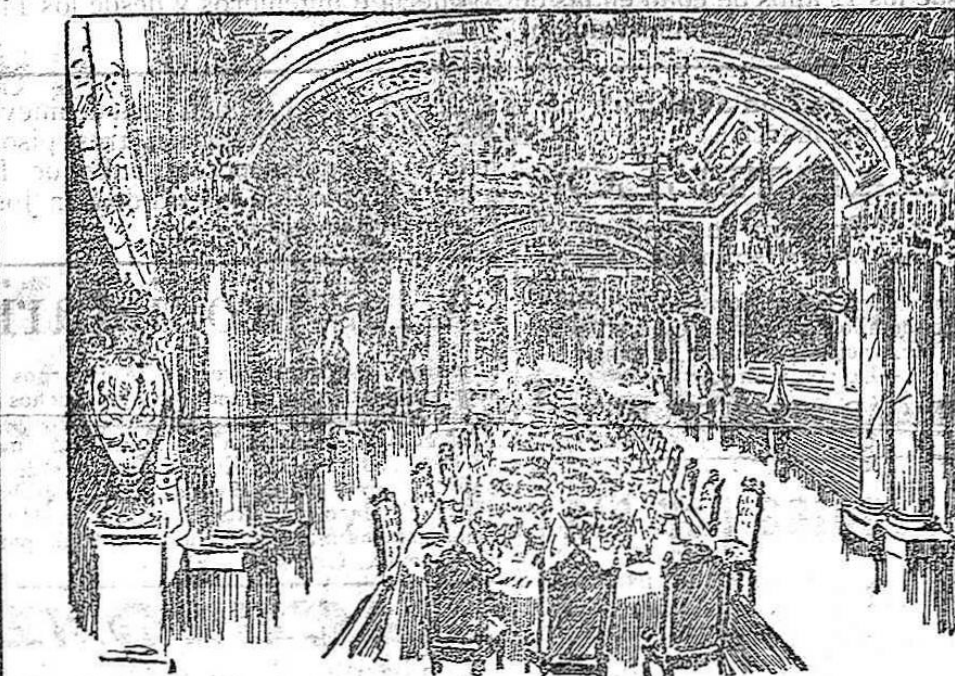
Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores, de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera

tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiéndole, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.



El comedor de gala del Palacio Real, momentos antes de celebrarse el banquete en honor de Mr. Loubet.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

Las peticiones de los estudiantes

Once son las peticiones que la clase escolar hace al ministro de Instrucción pública; sólo en dos, disienten de la opinión sustentada por los catedráticos, cuya voz parece que lleva el señor Calleja, Decano de la Facultad de Medicina de Madrid; esto prueba que en esta ocasión la clase escolar da prueba de saber pedir, pues aun cuando se hubieran corrido pidiendo dos embolados, siempre resultaría que en las nueve peticiones restantes, son dignos de que se atiendan en sus deseos.

La primera petición, en la que deben tener el mayor interés, es precisamente una de las dos que se presentan verdaderas; dice así: «Que el examen de licenciatura ó revalida, conste de un ejercicio oral sin cuestionario, completándose este examen con un ejercicio práctico en las carreras que sea preferible».

Se desea, pues, en breves palabras volver al sistema antiguo; nuestros estudiantes en este punto no resultan progresistas.

Por el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, obra del conde de Romanones, se dispuso que todos los grados y revalidas, constaran de tres ejercicios, uno escrito, otro oral y otro práctico; que dichos ejercicios se ajustaran á las exigencias de cuestionarios, oficiales que se redactarían por el Real Consejo de Instrucción pública; este cuerpo consultivo no ha podido aun satisfacer los deseos del señor conde y aun cuando se cumple el Reglamento, existe un cuestionario distinto en cada establecimiento de enseñanza.

¿Qué frutos académicos ha dado el nuevo Reglamento? Sin vacilar puede responderse, que se estudia más, se sabe más y ha aumentado considerablemente el número de alumnos suspensos; en esa especie de paradoja académica está el secreto de la petición.

El cuestionario oficial es una especie de talla invariable, á la que debe llegarse para la aprobación; los catedráticos preguntan acerca de su contenido sin perjuicio de ninguna clase; el que no llega á esa talla es declarado inútil por corto; el mismo alumno comprende que sería injusto atribuyendo su suspensión á otras causas; el ejercicio escrito que en otros exámenes no tiene importancia, en este debe y puede tenerla y de hecho la tiene; las medianías, pues, están de enhoramala.

Los exámenes de Licenciatura sin cuestionario, no pueden ser mas que una ficción académica; los estudiantes lo decían cuando no lo había y las siguientes frases han sido entre ellos vulgares: «quien es capaz de conocer todos los detalles de las innumerables asignaturas de una carrera? si los catedráticos, quieren hundir á uno, de nada sirve estudiar; si quieren aprobarlo, hartas cosas pueden preguntar para que uno flete; el repaso para el grado es imposible, etc.; claro es que los catedráticos haciendo de esa libertad de preguntar el uso que es racional y humano, aunque mas humano que racional, colocaban la talla á la altura del graduando, y exámenes hemos oído, en los cuales las preguntas no correspondían á la seriedad del acto y hasta el graduando se hubiera avergonzado de decir la clase de prueba á que había sido sujeto; de este estado de cosas, nacieron dos tendencias, una partidaria de la supresión de los ejercicios de revalida, otra, por el contrario, partidaria de la reglamentación de esos ejercicios; triunfó el buen sentido, al señor conde de Romanones cupo la honra de disponer así y hoy los estudiantes, en vista de los efectos, defienden la tradición.

La segunda petición dice así: «Que se suprima el ejercicio escrito en todos los exámenes en que está preceptuado».

Establecido este ejercicio por el mismo Reglamento antes mencionado, sería discutible su bondad, si tuviera carácter eliminativo, es decir si fuese necesaria la aprobación en el para hacer el ejercicio oral, como así se dispuso en un principio, pero desde el momento en que los tribunales deben juzgar por el conjunto de ambos ejercicios, el escrito ha perdido todo su valor como elemento de juicio y en esas condiciones no debe conservarse; ó se suprime como desean los estudiantes, ó se conserva en determinadas asignaturas y para toda clase de alumnos oficiales y no oficiales, con todos los honores que á su importancia corresponden.

Otro día continuaremos examinando las nueve peticiones restantes, entre las cuales hay algunas que no ha debido darse tiempo á que los estudiantes las expliquen; en el Ministerio no deben enterarse de ciertas cosas por los estudiantes, y una vez enterados, no debe consentirse que la Ley sea letra muerta; tal ocurre con la petición relativa á que en las Secretarías de los establecimientos estén á disposición de

los alumnos desde el día 1.º de Octubre los programas oficiales de las diferentes asignaturas. ¡Pues no faltaba más! Un catedrático.

Apuntamiento

Líneas eléctricas

El Alcalde ha publicado dos edictos, anunciando que el Gobernador abre información pública para concesión á la Sociedad eléctrica de la Vega de servidumbre forzosa de paso para las líneas eléctricas siguientes:

Una de alta tensión, procedente de la central de Monachil, que parte de Cúllar Vega, donde empalma con otras de la Sociedad, pasa por las inmediaciones de Ambrós y Purchil, sigue por la carretera provincial; e ingresa á la salida del puente de los Vados en la de Bailén á Málaga, hasta Santafé.

Otra línea desde la fábrica de la Sociedad á Granada y algunos pueblos; cruza por Monachil y Huétor Vega, y entra por la carretera de Granada á Motril y río Genil.

Asuntos militares

La Comisión liquidadora de Madrid pregunta si vive aquí Antonio Pérez, heredero del soldado Gabriel Pérez, para remitirle un resguardo de alcances.

La Comisión liquidadora de San Fernando remite un resguardo nominativo de 333,25 pesetas, para Manuel Ramírez Moya, padre del soldado Felipe Ramírez.

La Compañía de Marina de San Fernando comunica que Isabel Moreno Caballero debe remitir la partida de casamiento de Antonio López Navarrete.

El cupo de consumos

El Alcalde ha remitido á la Delegación de Hacienda la comunicación aceptando el encabezamiento de consumos, por cinco años, en la cantidad anual de 665,100,50 pesetas.

Llamamientos

La Alcaldía llama á los herederos de don Francisco Antonio Godoy y Capellanes de don Antonio Arcos, al carabinero licenciado José Alcántara Linares y á los hermanos de los soldados fallecidos Antonio Molina Alconcher y Pedro Martínez Vives.

También llama á los individuos, Joaquín Muñoz Brededa, José González Torro, Torcuato Pintor Jiménez, Manuel Maroto, Benet, Juan de Dios García Huerta, José Sánchez Sánchez, José Siles Toro, Antonio Palacios Jiménez, Enrique Ruiz Ruiz, José Conde Suárez, Francisco Sánchez Mañas, Eusebio Morales Reyes, Juan García Iniesta, Juan Romero Martín, Valentin Moreno de la Fuente, Andrés Rubio Falla, Francisco Rodríguez Amat, Francisco Rodríguez Montilla, Juan Fernández Velázquez, Francisco Borja Forero, Eduardo Forgozo Martín, José González Medina y Juan Mazón Pérez, para enterarles de asuntos de interés.

UNA SALVAJADA

Ayer mañana se cometió un hecho en el mercado de Capuchinas, que produjo la mayor indignación entre las personas que lo presenciaron.

Una mujer que se hallaba vendiendo desperdicios de reses, tuvo un descuido, y entre tanto, un perro hubo de quitarle alguna cosa.

Enfurecida la guifera, cogió un cuchillo, asestando al animal una tremenda puñalada que lo dejó muerto instantáneamente.

La conducta de la furiosa mujer fué excedida por todas las personas que presenciaron el hecho, que no necesita comentarios.



Las habitaciones de Mr. Loubet en Palacio.

LA CÁMARA

POLÍTICA

Las cuestiones suscitadas entre los republicanos, son el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos.

Cree la mayoría de los políticos que el partido de Unión republicana en esta ciudad quedará disuelto, si con urgencia no procura el exdiputado don Leonardo Ortega reorganizar las huestes radicales, obteniendo de los conspícuos el compromiso de honor de olvidar antiguos resentimientos.

Opinan otros que ha de ser la labor difícil, por los antagonismos que existen entre las personas de más relieve en el partido aludido.

Reunióse anoche el tribunal de honor republicano, en el Casino de la Plaza de la Mariana, para adoptar acuerdos acerca de la conducta observada por

el concejal don Cándido Barbero, en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Acusaban al señor Barbero los interventores republicanos que hubo en la sección que éste presidió, de no haber prestado el apoyo debido á la candidatura del señor Ortega.

Declararon los interventores, formando dos cargos, á saber: que después del almuerzo, teniendo el señor Barbero la urna en las manos para colocarla en la Mesa, una de las personas que se encontraban dentro del colegio, al originarse un tumulto, introdujo candidaturas de los monárquicos; y que el señor Barbero estuvo tibio, demostrando poco entusiasmo.

Defendió el acusado, según nos aseguran, corroborando el primer extremo, y agregando que, calmados los ánimos, abrió la tapadera de la urna y extrajo las candidaturas que abusivamente introdujeron en ella.

Respecto al segundo extremo, manifestó el señor Barbero que sostuvo los derechos del candidato republicano, como lo demuestra el caso de que uno de sus interventores le indicase, momentos antes de proceder al escrutinio, que á lo sumo obtendría el señor Ortega sesenta votos; y que él contestase que llevaba bastantes más, lo que se probó, puesto que figuró en el colegio aludido con noventa y tantos sufragios.

Hicieron uso de la palabra los señores Garrido, Sansón, Pareja, Osorio y otros.

Declaró el tribunal de honor que el señor Barbero había obrado correcta y lealmente.

Votó en contra el señor Pareja, por parecerle el acuerdo demasiado amplio.

Discutieron, después, los republicanos la actitud en que se ha colocado el socialista José García Álvarez, prolongándose la reunión hasta las doce y media de la noche.

El Alcalde, señor La Chica, ha citado al Cabildo á sesión extraordinaria, para hoy, con objeto de que proclame la vacante del señor Díez de Ribera, por el distrito de Salvador, Sacro Monte y Fargue, y acuerde y realice el sorteo del concejal que ha de cesar por el de Sagrario-Magdalena.

El candidato por el distrito del Salvador, don Francisco L. Hidalgo, está llevando á cabo una activa propaganda electoral.

Cuenta con importantes elementos en el citado distrito, y con el apoyo decidido de los amigos del señor Rodríguez Acosta.

Ayer regresó á Granada el diputado á Cortes por Motril, don José María Márquez.

Nos ruega don Alfredo Domínguez de Gregorio, hagamos público que declina el honor que le ha dispensado la junta municipal republicana, al designarle candidato por la parroquia de San Cecilio.

Hoy marchará á Madrid el exdiputado por la circunscripción, don Leonardo Ortega.

Dijose anoche que, antes de emprender el viaje, conferenciará nuevamente con García Álvarez, para ver el modo de disuadirle de que presente su candidatura por Santa Escolástica.

UNA CARTA REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Habiendo leído en la sección «Política» de su ilustrado diario de ayer, la lista de los nuevos candidatos republicanos, proclamados por la Junta municipal, y viendo la habilidad con que se da mi nombre como candidato republicano por el distrito de San Gil-San Pedro, ruego haga constar en las columnas de su periódico, que mi candidatura está y seguirá presentada por el distrito de Santa Escolástica, porque así lo tiene acordado la Agrupación socialista, y porque así también lo tiene reclamado la mayor parte del elemento obrero de dicho distrito; y que no sufrirá modificación por nada ni por nadie, estando dispuesto á luchar por el triunfo de esta candidatura, en todos los sentidos y contra todas las estrategias que se inventen.

Así se lo manifestó ayer al exdiputado don Leonardo Ortega, en conferencia tenida con él en la fonda, para que le sirviera de base, en las últimas resoluciones que hubiera de tomar el partido republicano.

Es cuanto tengo que manifestarle ante la falsedad de dicha noticia, y darle las gracias anticipadas por la inserción de éstas mal hilvanadas líneas, queda de usted s. s. s. y afectísimo amigo q. s. m. b.,

José García Álvarez.

ESCANDALAZO

En la madrugada de ayer se promovió un monumental escándalo en el Campillo.

Agentes de policía intentaron obligar á tres mujeres de vida alegre, llamadas Dolores González Barrios, Francisca Carrion Paradas y Josefa Medina

que se marchara a sus dominios. La última opuso resistencia y aco-
modó a las policías a botada limpia,
diciéndoles a la vez insultos y ame-
nazas.
Hubieron varias personas, que aco-
modó a Joscía Medina respetase a las
guardias; pero en vez de atender
las indicaciones que se le hicieron,
procuró a puñetazos con los media-
dos, obligándoles a retirarse a toda
prisa.
Los gritos de Josefa se oyeron en Li-
bia y las blasfemias horribles de
algunas personas las escucharon.
La escandalera comenzó a la una y
terminó a la madrugada y terminó des-
de las cuatro.

Noticias Locales.

Ha fallecido un precioso niño de dos
años, hijo del ilustrado oficial de este
Ayuntamiento, don Casimiro Arroyo
y a quien damos nuestro pésame
por la pérdida, deseándole, así como a la
santa familia, resignación para sobre-
poner su dolor inmenso.

Ha regresado de Alhama, el conce-
jal de este Ayuntamiento, don Ricardo
Barrero.

La Asociación granadina de Caridad
repartió ayer 867 comidas.

A consecuencia de caída casual se
hizo ayer una herida en la mejilla
de Miguel Marín Bustamante.

Se han expedido licencias de uso de
armas a don Francisco Navarro, don
Osorio Calvache, don Antonio
Morales, don Matías Moya Peli-
o y don Eduardo García Blanco.

Ha experimentado algún alivio en
su enfermedad que padece, el teniente
alcalde de este Ayuntamiento, don
Ricardo Moreno Agrela.

Ha regresado a Granada el ilustrado
secretario de Sala de la Audiencia, don
Luis Valverde.

Jose Tello maltratado anteañoche a
concejal Jiménez (a) Leona, causán-
dole arañazos en la cara.

Fue aquel conducido al arresto.

La policía ha capturado a Manuel
Santalla Avalos, que estaba reclama-
ndo por los juzgados.

El Presidente de la Diputación pro-
vincial, ha pedido autorización al Go-
bernador, para abonar una subvención
a la Sociedad Económica de Amigos del
País, sin ajustarse a lo propuesto en el
Real decreto que regula los pagos de
esta corporación.

Se ha publicado el número 182 de la
revista granadina *La Alhambra*,
cuyo sumario es el siguiente:

Medina Conde, M. R. de Berlanga.—
El cuadro de un pintor de aquí, atri-
buido al arte francés, R. Casellas.—En
el álbum del castillo de Butron, F. Ji-
ménez Campaña.—Viajes cortos, Lan-
zarón, M. Méndez Vellido.—La Aca-
demia de Bellas Artes, Juan Guillén So-
to.—Narváez y Mabelica, *El doctor*
Thomassen.—Perreras, Antonio J. Afán
de Rivera.—El discurso de apertura,
Francisco de P. Villarreal.—Notas bi-
ográficas, S.—Crónica granadina, V.
Garcés: Ntra. Sra. de la Piedad,
Abadado y la Magdalena.

Las personas que que deseen ejercer
un acto de caridad, pueden acudir a la
calle de San Isidro número 32, donde
habita Dolores Carrillo, anciana de 72
años de edad.
La infeliz mujer lleva más de ocho
años de no poderse levantar de la ca-
ma, hallándose en la más espantosa
miseria.
Socorrer a esta pobre anciana es una
verdadera obra de caridad.

Ha salido para Málaga, destinado a
la intendencia del Gobierno militar de
Melilla, con residencia en la ciudad ca-
pital, el Comisario de Guerra don Fran-
cisco Nieto Bautista.

Ha regresado a Granada el catedra-
do de la Universidad don José Surro-
y Grau.

Ayer fué curado en la Casa de Socor-
ro, Isidro Contreras, de una herida
contusa en el párpado superior, que se
produjo casualmente.

En el mismo establecimiento bene-
ficio fué curado Francisco Espinar, de
una herida contusa en la parte superio-
r del labio posterior, que también
se produjo por casualidad.

El señor Arzobispo, don José Messe-
guer y Costa, ha publicado una carta
pastoral que dirige a sus diócesanos
con afectuoso saludo.

Dicha pastoral se ha repartido pro-
fusamente por todos los centros oficia-
les, para que se propague su lectura,
donde se revela el paternal cariño que
nuestro venerable pastor siente hacia
sus diócesanos.

Francisco García, de una caída ca-
sual, se produjo la luxación del pie iz-
quierdo.

En su domicilio día ayer una caída
Antonio Buljeos, y se produjo contuso-
nes en la pierna derecha y cabeza.

Abelardo Machado Ruiz, cazando
en la finca denominada «Diez Suertes»
en término de Mondújar, le reventó la
escopeta, sufriendo una herida en la
mano izquierda.

Ha tomado colación canónica y po-
sición de la eanografía vacante en la ca-
tedral, don José Blanco y Mancha, por
ascenso a la dignidad de Maestrescua-
la de don Manuel Atienza.

Ayer se hospedaron en los hoteles de
esta capital los siguientes viajeros:
Ntra.—Don Antonio Barroso.

Victoria.—Don Ricardo Asensio, don
José Morales, don Victoriano González
y don Buenaventura Sánchez.

ALMONEDA.—Por ausentarse su due-
ño, se hace almoneda de muebles en
buen uso, adquiridos recientemente.
Calle de Triana, hoy Conde de Ten-
dillas, número 2.

No hay duda alguna que la muer-
te llega y destruye a veces los más
prudentes cálculos.

El mejor modo de prevenir contra
dicha contingencia, es hacerse asegu-
rar un capital en Compañía que goce
de un crédito universal y que cuente
con importantes reservas.

«La Gresham» se fundó en Londres
hace más de medio siglo y trabaja en
España desde 1882.

Oficinas: En Madrid, calle de Alcalá
38 y en Málaga, calle del Marqués de
Larios 4.

Agente en Granada don Miguel Me-
dina, calle marqués de Falces, núme-
ro 15.

Indispensable a las familias

Es necesario visitar los almacenes *El*
Niño de San José, para conocer el surti-
do de la presente temporada y los pre-
cios a que se realizan. Se presentan
grandes saldos de cobertores de Ante-
quera, chaíes, toallas y capas, a pre-
cios baratísimos, así como medias, cal-
cines, camisetas, pantalones, refajos,
francas de lana y algodón, pañuelos,
equipos de novia y ropa de cama y me-
sa. Por cada compra de 5 pesetas, se da
un talón para los tres premios de 100, 50
y 25 pesetas que esta casa regala cada
mes a sus compradores, para lo cual
se hace un sorteo particular que nada
tiene que ver con la lotería.

El Niño de San José
Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Los regalos mensuales del Niño
de San José.—De los tres premios
que mensualmente regala esta casa a
sus compradores, han correspondido
los del mes de Septiembre a los núme-
ros siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 8.440.
Id. de 50 " 8.368.
Id. de 25 " 9.099.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

EN CUARTA PLANA

Prensa oficial.

Publicaciones.

TRUENOS Y RAYOS

El día de ayer amaneció frío y llu-
vioso; un heraldito del invierno.

Fué la lluvia persistente desde el
atardecer, y a las tres y media la ce-
rrazón era tan grande que parecía
de noche.

La gente apretaba el paso; los
travías encendieron las luces; los ti-
midos se encomendaron a Santa Bár-
bara; empezaron a marcarse en las
aceras gotas como nueces, y todo
parecía denotar que caerían chuzos
de punta.

La luz de un poderoso relámpago
tiñó de rojo, por un momento, las fa-
chadas de las casas; arrancó reflejos
de oro a los oscuros charcos; se des-
vaneció en las lejanías grises, y po-
co después, el trueno dejó oír su fra-
goroso ronquido.

En las oficinas, la tribulación fué
formidable. El Alcalde firmó en el
encabezamiento de un expediente,
con escándalo de Valladar el cronis-
ta, y un empleado que puso el *visto*
bueno, alegó que veía muy mal.

Afortunadamente, todo se redujo
a una lluvia incansable, que nos mo-
lesto sobremanera a los que tenemos
la *agradable* obligación de chape-
tear por esas calles lachiquísticas;
pero hacia mucha falta en los cam-
pos, que se esponjaron agradecidos
al inmenso beneficio.

El tren que salió ayer para Mála-
ga, a las ocho de la mañana, corrió
un "temporal deshecho".

Cuando llegó a Bobadilla, el agua
que corría abundantemente por la
vía, alcanzaba a la mitad de la altura
de las ruedas del convoy.

Allí, la tempestad estaba en su
auge; la lluvia era copiosísima y los
truenos retumbaban a cada momen-
to. Una chispa eléctrica cayó junto
al tren, y derribó unos postes tele-
gráficos. Produjo el rayo ligeros des-
perfectos en algunos coches, pero
resultaron ilesos los viajeros, que
pasaron el susto y alarma que son de
suponer.

El tren pudo continuar su marcha
sin nuevos accidentes de interés.

El tren que salió de Málaga a las
ocho de la mañana, llegó hasta la
estación del *Chorro* con muchas pre-
cauciones, pues el temporal desena-
denaba todo su furor.

Por el túnel del mismo nombre des-
curría el agua hasta la altura de un
metro, y a causa del desprendimiento
de unos terraplenes, la vía estaba
completamente interceptada.

Detenido el convoy, y avisada te-
legráficamente la estación de Boba-
dilla, salió de ésta una máquina ex-
ploradora, procediéndose enseguida
a la desobstrucción de la vía, en cuya
operación se tardó unas cuatro ho-
ras.

Al fin pudo continuar su marcha
hacia Bobadilla, donde trasbordaron
al correo viajeros que venían a nues-
tra ciudad, llegando a la estación de
los Andaluces con cinco horas y me-
dia de retraso, en vez de haber ve-
nido en el mixto, que debe entrar a
las cuatro y media de la tarde y que

llegó a las cinco y cuarto, a causa
de haber estado esperando inútil-
mente a dichos pasajeros.

El que no tiene explicación ni jus-
tificación posible, es el enorme retra-
so del tren correo del Sur de España.

Sin accidentes de ningún género,
afortunadamente, pues no se tiene
noticia de ninguno, debió llegar a las
siete y veinte minutos, y entró, sin
embargo, a las diez y veinte de
anoche.

«Qué le parece esto al señor Go-
bernador? ¿Vale ya la pena de im-
poner a la Compañía el castigo co-
rrespondiente, comprobando si se
entretuvo el convoy por esas esta-
ciones haciendo maniobras para car-
gar diez y nueve bateas de remola-
cha y transportarlas hasta Granada?
¿Hasta cuando se va a tolerar que
esta Compañía se burle del público y
lo perjudique diariamente?

Lo autoridad gubernativa tiene la
palabra.

Servicios Municipales

En las obras municipales trabajó ayer el
personal siguiente:

Cementerio, 8; calle del Darro del Santi-
simo, 14; Matadero, 4; Mano de Hierro, 7;
Carrera de Darro, 3; Laurel Alta, 16; Arri-
ola, 6; Colegios, 7; Boquerón, 9; Horno del
Abad, 5; Cárcel baja, 5; Puente Verde, 9;
hoyos, 4; confección de marmolillos, 1. To-
tal, 100.

Se ha dado orden al contratista de la
limpieza, para que retire el cascajo de To-
rres Bermejas.

Ayer fueron desinfectados los baráti-
llos de Antonio Fernández, Placeta de San
Agustín, número 3; Placeta de Placeta de
San Gil, número 12; Elvira Roldán, Placeta
de San Agustín, número 17; y Antonio
Cortá, Santa Paula, número 14.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

LOS QUINIENTOS CABALLOS DEL CALIFA

Cuento oriental y occidental

I

El califa Abul-Giáfar-Almanzor, de
gloriosa memoria, estaba preocupado,
meditabundo, de mal talante. En su
harem languideaban más de tres mil
mujeres tan hermosas como huríes. Los
habitantes de Bagdad cuchicheabanse
al oído mil historietas...

—Un día llamó el Califa al gran Vi-
sir, Aben-Fluz, y le dijo:

—Quiero honrarte confiándote mi se-
creto. Voy a permitirte que leas en mi
corazón, y en lo íntimo de mi espíritu,
con la misma claridad que si abrieras
el Corán para leer a la luz del sol sus
divinos preceptos; y hago esto porque
sé cuánto me respetas y me amas.

—Radiante hijo del Profeta!—con-
testó el gran Visir, postrándose y be-
sando los pantuflos de su señor.—Mi vi-
da te pertenece; soy un miserable es-
clavo tuyo, un vil gusano, un puñado
de polvo que puedes dispersar con un
soplo.

—Levántate y escúchame: Tú ves
que, aunque hombre maduro, pues ya
no pueden contarse las canas de mi
barba, me ha conservado Alá el valor
y la energía; mi carácter sigue siendo
más duro e inflexible que la hoja de
acero de mi alfanje; aún mis ojos des-
piden rayos cuando los fulgurantes
tormentas de mi cólera; me tiemblan
mis enemigos; puedo poner en pie de
guerra doscientos mil soldados... Y con
todo esto, soy un niño, un ser débil y
frágil, sin voluntad ni poder, cuando
estoy al lado de Fatima; soy una hier-
becilla que ella pisa cuando se le au-
toja, un juguete en sus manos...

—Gran señor, ella es tu esclava...

—¡Eh, no mentas! Su esclavo soy
yo... Cuando me ves distraído, cavilo-
so... es que medito sobre esto y me son-
sorrojo al pensar que a mi edad, con
mi larga experiencia, con mi tremendo
poderío, me dejo dominar por una jo-
venecilla de quince años... En verdad
te digo que han pasado ya muchas lunas
sin que otra que ella haya ocupado la
mitad de mi lecho, como única esposa.
Quien gobierna el califato es ella; no
sé, ni puedo oponerme a sus órdenes,
y me siento incapaz de negarme a satis-
facer sus caprichos.

—Llamó el Califa, y su primer ministro
no se atrevió a hacer ningún comenta-
rio a lo que acababa de oír.

—Ahora bien—dijo el Comendador
de los creyentes, después de una larga
pausa—yo quiero saber si esto que a
mi me sucede es enfermedad que pade-
cen todos los varones, o si me ha ataca-
do a mí particularmente, a fin de
consolarme en el primer caso, o bus-
car remedio en el segundo. Para eso
cuento contigo.

—Bien sabes ¡oh luz del mediodía!
que la mas leve indicación tuya es una
orden para mí.

—Elige los quinientos mejores cabal-
los de mis cuadras y las quinientas va-
cas más lucidas de mis establos; toma
los servidores y esclavos que juzgues
precisos, y con toda esa caravana par-

te a recorrer mis dominios. Tu misión
consiste en preguntar a los hombres
casados que encuentres si son ellos o
sus mujeres las que gobiernan la casa,
si se dejan o no dominar por las hem-
bras... Y adviértelas que han de decir
la verdad, bajo pena de muerte si fal-
tan a ella.

—Así se hará, sol de los soles. Pero
dime: ¿Qué debo hacer con los quinien-
tos caballos y las quinientas vacas?

—A los que, como yo, se sometan a
la voluntad de su esposa, regálales una
vacca; y a los que ejerzan absoluto do-
minio sobre sus mujeres, entregales un
caballo, a su elección. Cuando regreses
haz desfilir por el gran patio de mi al-
cázar los animales sobrantes, que yo
me asomaré a una ventana para ver si
ha habido mayor reparto de caballos
que de vacas, o viceversa.

El Califa hizo un ademán de despe-
dida, y Aben-Fluz salió de espaldas
haciendo genuflexiones.

II

Dos semanas no cumplidas llevaba
de viaje el gran visir, y aun no se ha-
bía desprendido de un solo caballo.

En cambio, los donativos de vacas eran
tan numerosos, que dejaba ya reparti-
das más de trescientas por el camino.

El respeto que infundía el primer mi-
nistro; el imponente y belicoso apa-
rato con que se presentaba en pueblos y
caseríos, atemorizaba a los buenos mu-
sulmanes, que no se atrevían a mentir.

Nadie hasta entonces podía vanaglori-
arse de haber acreditado legítimos
derechos para oprimir los lomos a un
caballo del califa.

Ya de regreso, topó Aben-Fluz con
un valentón, el cual afirmó sin vacilar
que él era único amo en su casa, en la
que se hacía lo que a él le daba la gana,
sin que su esposa se atreviese a le-
vantarle nunca el gallo ni chistar, pues
la había enseñado a ser sumisa, obedi-
ente, callada y a estar por completo
sometida a su voluntad.

Al oír tan rotunda declaración, cuya
veracidad juró aquel brioso marido por
el sagrado zancarrón de Mahoma, no
tuvo el gran Visir más remedio que
darle a escoger, entre los quinientos
caballos, el que mejor le pareciese.

El hombre, que era inteligente en la
materia, eligió un magnífico alazán, y
la caravana prosiguió su camino.

Profundamente disgustado iba Aben-
Fluz; harto conocía el orgullo y vani-
dad del Califa, el cual montaría en có-
lera apenas supiese que había en sus
estados un solo hombre que le sobrepu-
jase en vigor moral para no dejarse
vencer por exigencias o caprichos fe-
mininos.

Unas doce leguas más había recorri-
do la caravana, y ya casi a las puer-
tas de Bagdad la alcanzó el hombre del
caballo alazán, sobre el que venía a
toda rienda. Apesó del jadeante y su-
doso cuadrúpedo y dijo al gran Visir:

—Señor, vengo a pedirle una mer-
ced.

—Habla.

—Temi no alcanzarte, pero salvé de
un tirón la distancia que media desde
mi casa aquí, y, aunque derengado y
sin alientos, daré por bien empleada la
carrera si te dignas acceder a mi ruego.

—Pero acaba ¿qué deseas?

—Que me permitas trocar este caba-
llo alazán por uno blanco.

—Advierte que tu primera elección
ha sido muy acertada.

—Verdad es, pero a mi mujer le gus-
tan más los caballos blancos... No sa-
bes, señor, los mimos que me ha hecho
y las cosas que me ha dicho para con-
vencerme del cambio... Hasta ha llora-
do la pobrecita!

—¿Si? Espora un poco.

El Visir echó el ojo a la vaca más
gorda, entre las escasas que quedaban,
y se la entregó al buen hombre dicién-
dole:

—Toma, hijo; ordeña pacientemente
este manso animal, y no pretendas ser
el único que monte los caballos del Ca-
lifa... Te perdono la vida en honor de
la buena noticia que me traes.

Y así fué como Abul-Giáfar-Alman-
zor pudo ver desfilir por el patio del
regio alcázar sus quinientos caballos...
y ni una sola vaca.

Ramiro Blanco.

TEATROS

CERVANTES

Con cuatro llenos enormes, constantes
caídas y muchos aplausos, despidió el
público a la compañía de Ortas; demon-
strando todo ello que se ha equivocado la empresa
al decidir que la temporada sea tan breve.

Menos mal que reconociendo su error,
trata de emendarlo con otra serie de funciones
que comenzarán en fecha no lejana, dando
tiempo a Ortas para que modifique y mejore
su compañía, incluyendo en la lista nom-
bre de artistas renombrados y aquí aplaudidos
por el público, con lo que ofrecerá un conjunto
personal inmejorable.

Esas son mis noticias y creo (D. M.) que
no sufrirán variaciones desde hoy hasta la
época de Carnaval, que es la indicada para
el regreso de los Ortas con Carmen Domín-
go, y otros artistas de grato recuerdo.—J. R.

Lista de la compañía de la eminente
actriz doña Carmen Cobeña, que en
breve ha de actuar en dicho coliseo:

Actrices: Carmen Cobeña, María Lu-
isa Arenas, Concepción Adsnar, Aurelia
C. Alforno, Virginia Nevares, Elvira
Parejo, Matilde Ros, Luisa Romero,
Amelia Ziur y Matilde Zaldivar.

Actores: Ricardo Calvo, Vicente Cas-
tilla, José Calvo, Rafael Cobeña, Beni-
to Cobeña, Antonio Lagos, Federico
Llorens, Manuel Perrin, José Rivero y
Manuel Vigo.

Apuntadores: Francisco Méndez y
Ricardo Pérez.

Representante de la empresa, don
Manuel Domínguez.

Se están imprimiendo las listas y en
breve se abrirá el abono; siendo el de-
but en la segunda quincena del próxi-
mo Noviembre.

ISABEL LA CATÓLICA

En los días del 29 al 31 del presente mes,
debutará en el coliseo de los Campos
una gran compañía de zarzuela y ópera espa-
ña, dirigida por el notable maestro don Pa-

blo Gorgé, en la que figuran las primeras ti-
picas Ramona Gorgé y Dolores Escalona,
y el tenor Rafael Bezares.

La lista del personal, además de los
artistas nombrados, es la siguiente:

Director de escena, Luis Senis; pri-
mera tiple contralto, Concha G. de Vi-
llasante; tiple cómica, Carmen Beren-
guer; tiple característica, Rafaela Gorgé;
segundas tiples, Rosa Urdaspal y
Emilia E. Samper; un tenor, Trino Llo-
rens; primer barítono, Lucio Delgado;
primer bajo, Pablo Gorgé Samper.

Tenores cómicos, Luis Senis y Fran-
cisco Villasante; segundas partes, Rosa
Santos, Leonor Ruiz, Pedro Tristán y
José Jiménez; apuntadores, José Abello
y Manuel Gorgé; 24 coristas de am-
bos sexos; sastrería, viuda de Peris;
archivo, Sociedad de Autores, y 30 pro-
fesores de orquesta.

Repertorio: todas las zarzuelas antiguas y
modernas y las óperas en español, *Marina*,
La Dolores, *El Trovador*, *Fausto*, *Rigoletto*,
El Soñador, y los estrenos de *María de los*
Dolores, del maestro Giner, y *El Cristo de la*
Vega, de Gonzalo Cantó y Mtro. Villa.

Precios del abono, por 20 representacio-
nes:

Palcos principales y plateas proscenio sin
entrada, 10'00 pesetas; palcos segundos pro-
scenios sin entrada, 7'50; palcos principales y
plateas sin entrada, 7'50; palcos segundos
sin entrada, 5'00; butacas con entrada, 1'25;
delanteras de palco general y platea, 1'00;
delanteras de galería de señora, 0'75.

Condiciones del abono: Queda abierto el
abono desde la publicación de la presente
lista, en la Contaduría del teatro, de doce a
cinco de la tarde, hasta el día en que se ve-
rifique el debut.

La Empresa se reserva el derecho de al-
terar los precios diariamente cuando lo crea
oportuno, sin que los señores abonados ten-

